

**CONSULTA JURÍDICA PARA SUJETOS OBLIGADOS**

**INFOGRAFÍA**

Av. Vallarta #1312 Col. Americana, Guadalajara, Jal.

Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 hrs.

(33) 3630 – 5745 Extensión 1704.

Coordinador de procesos normativos.

Los dictámenes de las consultas se encuentran publicadas en el portal oficial del ITEI en la siguiente liga:

https://www.itei.org.mx/v4/index.php/transparencia/fraccion/art12-14

INFORMACIÓN ADICIONAL

$$$$$

dj@itei.org.mx

SERVICIO

$

Sin costo.

* Dictamen de la consulta jurídica (respuesta).

¿Qué obtengo?

1. Presentar en oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco escrito, que deberá contener:

a) Nombre y correo electrónico del solicitante; y

b) Exposición de la problemática y/o planteamiento concreto respecto de la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

2. El solicitante recibirá el dictamen de la consulta jurídica (respuesta) al planteamiento realizado.

Pasos

* Escrito.

Medios para tramitar el servicio

* Este servicio está dirigido a los Sujetos Obligados, cuando surjan cuestionamientos sobre la aplicación de la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

CONTACTO DEL SERVICIO

Usuarios

30 días hábiles.

Dirección Jurídica.